



Sapi Vzla



@sapi_ve



@sapi_venezuela



SAPI Venezuela



@sapi_venezuela

Puerto de Guanta registra hito de crecimiento operativo al cierre de agosto



La terminal marítima del Puerto de Guanta, principal recinto portuario del oriente venezolano registró un repunte histórico en sus indicadores de productividad al cierre del mes de agosto, lo que supera de manera contundente los promedios mensuales registrados durante el primer semestre del año 2026.

En materia de atención a embarcaciones, la terminal registró el arribo y maniobra de 12 buques durante el mes de agosto, lo que representa un incremento del 100 % en comparación con el promedio mensual del primer semestre (enero-junio), periodo en el cual se atendían un promedio de seis embarcaciones al mes.

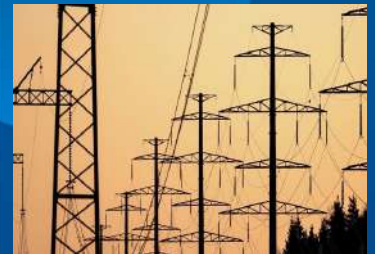
Asimismo, la movilización de carga general experimentó un repunte extraordinario del 132,34 %, al pasar de un promedio semestral de dos mil 881,70 toneladas mensuales a un total de seis mil 695,39 toneladas manipuladas únicamente en el mes de agosto. Este comportamiento positivo responde principalmente al fortalecimiento de las operaciones de carga proyecto, segmento que constituye la principal fortaleza operativa y ventaja competitiva de este recinto marítimo.

Por su parte, el tráfico de contenedores también mostró una notable expansión. Durante agosto se movilizaron tres mil 369 TEUs (unidad de medida), cifra que supera en un 62,05 % el promedio de dos mil 079 TEUs mensuales registrado durante los primeros seis meses del año.

Este significativo repunte operativo refleja la efectividad de las directrices estratégicas impulsadas por la administración portuaria, orientadas a la optimización de los procesos de atraque, desembarque y logística integral.VTV



Mundo



Fenómeno El Niño genera fuertes tensiones en el sistema energético europeo

El fenómeno climático El Niño 2026 genera una severa tensión en el sistema energético europeo. La combinación de olas de calor, sequías prolongadas y la reducción de los vientos afecta la producción de electricidad en el continente, mientras se desata una fuerte competencia internacional por el gas natural licuado (GNL).

En Europa, la alta demanda de electricidad, impulsada por el uso masivo de aires acondicionados durante las olas de calor, tensiona las redes. Las sequías y la ausencia de lluvias redujeron drásticamente los embalses en el sur y centro del continente europeo, lo cual afecta la generación hidroeléctrica.

Un ejemplo crítico de esta situación se percibe en Rumania, donde la sequía en el Danubio obligó a la planta nuclear de Cernavodă a iniciar un apagado controlado de su segundo reactor, una medida que no se tomaba desde 2003.

El calentamiento de los ríos, como en el caso de Francia, también imposibilitó el enfriamiento adecuado de los reactores nucleares, hasta forzar la reducción o pausa de su producción.VTV

CORREAS DE RELOJ, DIALES (RELOJ Y RELOJERÍA), CAJAS Y ESTUCHES DE PRESENTACIÓN PARA RELOJES Y RELOJERÍA, ENGRANAJES PARA RELOJES Y SUS PARTES.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la **MARCA DE PRODUCTO** siguiente:

Inscripción: **2019-010633**

Presentada en Caracas, **09 DE DICIEMBRE DE 2019**

Solicitada por: **ROLEX SA** Domicilio: GENEVA País: SUIZA

JUBILEE

Clase Internacional: 14

Clase Nacional: 28

Para Distinguir: JOYERÍA; PIEDRAS PRECIOSAS Y PIEDRAS SEMIPRECIOSAS; METALES PRECIOSOS Y SUS ALEACIONES; ALFILERES (JOYERÍA); CAJAS Y ESTUCHES DE PRESENTACIÓN PARA JOYERÍA.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la **MARCA DE PRODUCTO** siguiente:

Inscripción: **2020-001500**

Presentada en Caracas, **04 DE MARZO DE 2020**

Solicitada por: **AMAZON TECHNOLOGIES, INC.** Domicilio: SEATTLE, WASHINGTON País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

ALEXA

Clase Internacional: 9

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: APARATOS E INSTRUMENTOS DE CONDUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, TRANSFORMACIÓN, ACUMULACIÓN, REGULACIÓN O CONTROL DE LA ELECTRICIDAD; APARATOS DE GRABACIÓN, TRANSMISIÓN O REPRODUCCIÓN DE SONIDO O IMÁGENES; MECANISMOS PARA APARATOS DE PREVIO PAGO; CAJAS REGISTRADORAS, MÁQUINAS DE CALCULAR, EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS, COMPUTADORAS; EXTINTORES; DISPOSITIVOS DE CONTROL DE AUTOMATIZACIÓN EN HOGARES; DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN INALÁMBRICA PARA LA TRANSMISIÓN DE VOZ, DATOS O IMÁGENES; TRANSMISORES Y RECEPTORES DE VOZ Y DATOS; DISPOSITIVOS INDEPENDIENTES DE INFORMACIÓN CONTROLADOS POR VOZ; DISPOSITIVO INDEPENDIENTE DE ASISTENTE PERSONAL CONTROLADO POR VOZ QUE INTEGRA SERVICIOS PROVISTOS A TRAVÉS DE APLICACIONES; ALTAVOCES CONTROLADOS POR VOZ; APARATOS DE GRABACIÓN, TRANSMISIÓN O REPRODUCCIÓN DE SONIDO O IMÁGENES; MÁQUINAS CALCULADORAS; EQUIPO DE PROCESAMIENTO DE DATOS; COMPUTADORAS; APARATOS E INSTRUMENTOS DE CONDUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, TRANSFORMACIÓN, ACUMULACIÓN, REGULACIÓN O CONTROL DE LA ELECTRICIDAD; MECANISMOS PARA APARATOS DE PREVIO PAGO; DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS PORTÁTILES PARA RECIBIR, TRANSMITIR Y LEER TEXTOS, IMÁGENES Y SONIDOS A TRAVÉS DE UN ACCESO INALÁMBRICO A INTERNET; CONTROLES REMOTOS PARA DISPOSITIVOS DE GRABACIÓN; CONTROLES REMOTOS; CONTROLADORES INALÁMBRICOS

PARA MONITOREAR Y CONTROLAR DE FORMA REMOTA LA FUNCIÓN Y EL ESTADO DE OTROS DISPOSITIVOS O SISTEMAS ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS Y MECÁNICOS; PANTALLAS TÁCTILES PARA COMPUTADORA; REPRODUCTORES DE VIDEO DIGITALES; GRABADORES DE AUDIO; JUEGOS DE VIDEO DIGITALES; APARATOS PORTÁTILES PARA GRABACIÓN, TRANSMISIÓN Y REPRODUCCIÓN DE MÚSICA, IMÁGENES Y VIDEO; APARATOS E INSTRUMENTOS ELECTRÓNICOS DE INSTRUCCIÓN Y ENSEÑANZA; HARDWARE DE COMPUTADORA PARA PROCESAR, REPRODUCIR, SINCRONIZAR, GRABAR, ORGANIZAR, DESCARGAR, CARGAR, TRANSMITIR, RECIBIR, JUGAR Y VER PROGRAMAS DE TELEVISIÓN, PELÍCULAS, TEXTO, IMÁGENES, MEDIOS DIGITALES, MULTIMEDIA, AUDIO, VIDEO Y ARCHIVOS DE INFORMACIÓN; PERIFÉRICOS DE COMPUTADORA PARA PROGRAMACIÓN DE TELEVISIÓN PERSONALIZADA E INTERACTIVA; PERIFÉRICOS DE COMPUTADORA PARA SU USO EN LA VISUALIZACIÓN Y MANIPULACIÓN DE MEDIOS VISUALES, IMÁGENES GRÁFICAS, TEXTOS, FOTOGRAFÍAS, ILUSTRACIONES, ANIMACIÓN DIGITAL, VIDEOCLIPS, FILMACIONES Y DATOS DE AUDIO, Y PARA REDES SOCIALES; HARDWARE DE COMPUTADORA PARA PROPORCIONAR COMUNICACIÓN TELEFÓNICA INTEGRADA CON REDES DE INFORMACIÓN GLOBAL COMPUTARIZADAS; APARATO DE ALTAVOZ ESTÉREO PERSONAL; MICRÓFONOS. NINGUNO DE LOS PRODUCTOS MENCIONADOS ES PARA SER UTILIZADO CON CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y CINEMATOGRAFICAS PROFESIONALES, INCLUYENDO LOS ACCESORIOS FOTOGRÁFICOS Y CINEMATOGRAFICOS PROFESIONALES ESPECÍFICOS PARA ELLAS, ASÍ COMO SOFTWARE PROFESIONAL FOTOGRÁFICO Y CINEMATOGRAFICO.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2026-008521

Presentada en Caracas, 21 DE JULIO DE 2026

Solicitada por: LOOXPORT GLOBAL, C.A. Domicilio: AVENIDA PRINCIPAL, CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL VIRGINIA BURLEY, LOCAL NRO. 5, SECTOR S/N, MUNICIPIO SAN DIEGO, VALENCIA, ESTADO, CARABOBO País: VENEZUELA

LOOXPORT GLOBAL

Clase Internacional: 5

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO, PREPARACIONES HIGIÉNICAS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS, ESPARADRAPOS, MATERIAL PARA APÓSITOS; MATERIALES PARA EMPASTES DENTALES, CERA DENTAL; PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL QUE NO SEAN DE TOCADOR; PAÑALES PARA BEBÉS Y PARA LA INCONTINENCIA; DESODORANTES QUE NO SEAN PARA PERSONAS O ANIMALES; CHAMPÚS, JABONES, LOCIONES Y DENTÍFRICOS MEDICINALES; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA USO MÉDICO; ACARICIDAS; ACEITE ALCANFORADO; ACEITE DE ALMENDRAS PARA USO MÉDICO; ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO; ACEITE DE MOSTAZA PARA USO MÉDICO; ACEITE DE RICINO PARA USO MÉDICO; ACEITES DE AROMATERAPIA; ACEITES MEDICINALES; ACETATO DE ALUMINIO PARA USO FARMACÉUTICO; ACETATOS PARA USO FARMACÉUTICO; ÁCIDO GÁLICO PARA USO FARMACÉUTICO; ÁCIDOS PARA USO FARMACÉUTICO; ADHESIVOS QUIRÚRGICOS; ADHESIVOS PARA PRÓTESIS DENTALES; ADYUVANTES PARA USO MÉDICO; AEROSOLIS REFRIGERANTES PARA USO MÉDICO; AGUA

ALIMENTOS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TIENDA DE COMESTIBLES AL DETAL; SERVICIOS DE VENTA AL POR MAYOR Y DISTRIBUCIÓN EN EL CAMPO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE VENTA AL DETAL Y VENTA AL DETAL EN LÍNEA QUE OFRECEN PRENDAS DE VESTIR Y ARTÍCULOS DE VESTIR, BOLSAS DE USO GENERAL PARA TRANSPORTAR OBJETOS, JUGUETES, JUGUETES PARA MASCOTAS, DIJES, JOYERÍA, CALCOMANÍAS Y CESTAS DE REGALO QUE CONTIENEN ALIMENTOS, PRENDAS DE VESTIR Y ARTÍCULOS DE VESTIR; SERVICIOS DE TIENDA DE ROPA AL DETAL; SERVICIOS BENÉFICOS, TALES COMO, PROMOCIÓN DE LA CONCIENCIA PÚBLICA SOBRE LAS NECESIDADES DE LAS COMUNIDADES AFECTADAS POR DESASTRES NATURALES.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2026-008569

Presentada en Caracas, 21 DE JULIO DE 2026

Solicitada por: GOYA FOODS, INC. Domicilio: 350 COUNTY ROAD, JERSEY CITY, NEW JERSEY 07307 País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Clase Internacional: 43

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: SERVICIOS DE RESTAURANTES PARA LLEVAR; SERVICIOS DE CATERING; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS EN CAFETERÍAS DE COMIDA RÁPIDA; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE RESTAURANTE, BAR Y CATERING; SERVICIOS DE RESTAURANTES DE COMIDA RÁPIDA; SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS; PREPARACIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE CAFETERÍA Y SNACK BAR; SERVICIOS DE SNACK BAR; SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN POR CONTRATO.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

Total de Solicitudes Marcas Publicadas : 46

PROCESO PARA EL REGISTRO DE MARCAS



TIEMPO DE DURACIÓN DE 3 A 4 MESES

Nota: Esta estimación se realiza con base a una solicitud sin dilaciones en el proceso, tales como: (Oposiciones, Devoluciones de Forma y Fondo, Prorrogas, Recursos entre otros)